



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

23 de febrero de 2021.

Dictamen C.I. 01/2021

**DICTAMEN**  
**QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA**  
**COMUNICACIÓN Y DISEÑO**

**ANTECEDENTES**

- I. El Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, en la sesión 01.21, celebrada el 29 de enero de 2021, integró esta Comisión en los términos señalados en el artículo 55 de Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
  
- II. El Consejo Divisional designó para esta Comisión a los siguientes integrantes:
  - a) Órganos personales:
    - ✓ Dr. Rodrigo Gómez García, Encargado del Departamento de Ciencias de la Comunicación;
    - ✓ Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño;
    - ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.
  
  - b) Representantes propietarios:
    - Personal académico:
      - ✓ Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez, Departamento de Ciencias de la Comunicación;
      - ✓ Dra. Lucero Fabiola García Franco, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
      - ✓ Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, Departamento de Tecnologías de la Información.

**CONSIDERACIONES**

- I. La Comisión recibió, para análisis y discusión, el informe de actividades académicas desarrolladas por el Dr. Gustavo Rojas Bravo, durante el disfrute del año sabático comprendido del 2 de septiembre de 2019 al 1° de septiembre de 2020.



División de Ciencias  
de la Comunicación  
y Diseño

**Unidad Cuajimalpa**

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño  
**Oficina Técnica del Consejo Divisional**  
Torre III, 5to. piso, Av. Vasco de Quiroga 4871,  
Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.  
C.P. 05348, Ciudad de México.  
Tel.: (+52) 55.5814.3505  
<http://dccd.cua.uam.mx>



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**Unidad Cuajimalpa**

- II. La Comisión de Investigación sesionó vía remota el día 23 de febrero de 2020, fecha en la que concluyó su trabajo de análisis y evaluación del informe, con el presente Dictamen.
- III. La Comisión contó, para su análisis, con los siguientes elementos:
- Programa de actividades académicas por desarrollar durante el periodo sabático.
  - Evaluación general.
- IV. La Comisión evaluó el informe de actividades académicas presentado por el **Dr. Gustavo Rojas Bravo**, durante el disfrute del año sabático comprendido del 2 de septiembre de 2019 al 1° de septiembre de 2020.

### DICTAMEN

#### ÚNICO:

El Dr. Rojas Bravo, presentó su informe de actividades del sabático un mes fuera del plazo establecido en el artículo 231 del RIPPPA, no obstante, la Comisión de Investigación lo analizó y determinó que cumple parcialmente con el programa de actividades propuesto y se recomienda que ambas actividades planeadas puedan concluirse de manera satisfactoria, o bien que entregue productos de trabajo relativos al subfactor 1.2 del RIPPPA.

#### VOTOS:

Integrantes	Sentido de los votos
Dr. Rodrigo Gómez García	A favor
Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo	A favor
Dr. Carlos Joel Rivero Moreno	A favor
Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez	A favor
Dra. Lucero Fabiola García Franco	A favor
Dr. Alfredo Piero Mateos Papis	A favor
<b>Total de los votos</b>	<b>6 votos a favor</b>

**Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña**  
Secretaria del Consejo Divisional de  
Ciencias de la Comunicación y Diseño



División de Ciencias  
de la Comunicación  
y Diseño

**Unidad Cuajimalpa**

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño  
**Oficina Técnica del Consejo Divisional**  
Torre III, 5to. piso, Av. Vasco de Quiroga 4871,  
Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos,  
C.P. 05348, Ciudad de México.  
Tel.: (+52) 55.5814.3505  
<http://dccd.cua.uam.mx>

Informe que presenta el Dr. Gustavo Rojas Bravo del periodo sabático comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 1 de septiembre de 2020.

En el programa de sabático presentado al Consejo Divisional se contemplaban dos líneas de trabajo: La primera línea de trabajo planteada era profundizar en la investigación que he sostenido desde hace varios años sobre procesos de innovación en las universidades públicas mexicanas. Se señalaba que “En esta fase y después del largo conflicto laboral que ha afectado a la universidad, el énfasis se pone en evaluar el desarrollo de los componentes del modelo de la Ley Orgánica en los 45 años de historia de la universidad, así como la emergencia de sus nuevas unidades, Cuajimalpa y Lerma. Especial énfasis en la evolución de la relación entre lo académico y lo administrativo y entre lo académico y lo laboral en términos de su influencia en la organización universitaria.” La meta por alcanzar era la producción de un libro sobre el tema.

La segunda línea de trabajo se planteaba en el desarrollo de prototipos de objetos de aprendizaje para su utilización en los sistemas de enseñanza en licenciatura y posgrado. Se señalaba que “la práctica docente de los últimos años, con la utilización de plataformas virtuales, plantea la necesidad de construir un enfoque para la investigación y desarrollo experimental que haga viable la evolución hacia sistema híbridos de docencia. Esta es una urgencia real, por las nuevas condiciones que debe afrontar la universidad con el incremento de la matrícula escolar. Se planteaba como meta producir dos prototipos de

objetos de aprendizaje que fueran de utilidad para el sistema docente de la DCCD”.

El comienzo del periodo sabático coincidió con la aparición de los tres volúmenes de la obra del Dr. Oscar M. González Cuevas y Dr. Romualdo López Zárate, “La UAM: una visión a 45 años”, de gran utilidad para quienes estudiamos la evolución y desarrollo de las universidades públicas mexicanas. Esta obra permite reproporcionar hechos y actores del complejo proceso de desarrollo universitario, entregando además una poderosa base documental, que sin duda impacta a los estudios posteriores en el campo.

Sin embargo, la aparición de la pandemia, calificada por algunos autores como «*hecho social total*», en el sentido de que convulsiona el conjunto de las relaciones sociales, y conmociona a la totalidad de los actores, de las instituciones y de los valores, cambio toda la situación. La afectación de la totalidad de la vida cotidiana, sin duda afectó el plan de trabajo planteado para el sabático. En particular, no se han podido realizar una serie de trabajos de archivo y entrevistas de campo en el caso de las unidades Cuajimalpa y Lerma. Las tres unidades iniciales tienen una abundante producción sobre los distintos momentos de su evolución y que se han decantado con el paso del tiempo. No ocurre lo mismo con las unidades nuevas. Por tanto, aquí hay una parte del proceso de investigación que no ha sido realizado por no haber condiciones para ello. Lo que se ha diferido es la meta planteada de la producción de un libro, lo cual será posible en un futuro no determinado. Por lo pronto, ante las circunstancias he planteado un cambio de

estrategia, y buscare darles salida a aspectos parciales de la investigación en los próximos meses.

Una cuestión compleja es la alta incertidumbre sobre la capacidad adaptativa de la organización universitaria. La pandemia sin duda establece un antes y un después. En el proceso adaptativo, la universidad deberá replantearse la operación de sus funciones sustantivas y sus múltiples vínculos con el entorno. Entre otros, hay dos factores de contorno que afectaran crecientemente los procesos adaptativos de la universidad. El primero son los cambios constitucionales que establecen la gratuidad de la educación superior y que tendrá impacto directo en el incremento de la cobertura. Paralelo a esto, están los cambios de la nueva ley sobre educación superior y las tareas de las universidades públicas. Estos son factores de contorno. Pero la otra parte del problema es la construcción, al interior de la universidad, de los consensos suficientes para adaptar la docencia y la investigación y la preservación y difusión de la cultura a las nuevas condiciones. Esto necesariamente es un ajuste estructural de la operación del modelo universitario consagrado en la Ley Orgánica. Sin duda es un problema complejo, que mostrara el grado de madurez institucional de nuestras comunidades académicas.

Respecto al desarrollo de prototipos de objetos de aprendizaje, la idea era el desarrollo de prototipos que pudieran apoyar la situación supuestamente normal de operación de la docencia: trimestres presenciales, con utilización de aulas virtuales y sin una política expresa de desarrollo de material didáctico. Sin embargo, en medio de la pandemia, la universidad tomo una decisión estratégica: el Proyecto

Emergente de Enseñanza Remota (PEER). Este comenzó sus operaciones en el trimestre I-20. Y es sin duda un giro estratégico, de consecuencias estructurales en la docencia universitaria. El cambio es de tal magnitud, que obliga a pensar con múltiples desarrollos experimentales, la recomposición de la docencia universitaria. A la luz de estos cambios, abandone la idea previa de hacer prototipos, pues me parece un poco cándido en el nuevo contexto de la docencia. Cuando comenzó el PEER, me concentre en habilitarme en el uso de ZOOM y otros instrumentos para enfrentar este nuevo contexto. De hecho, el seguimiento de la operación del trimestre 20-I, constituyó una actividad importante durante el sabático.

Es difícil reportar un sabático pandémico. Pero con realismo, pienso que los factores de contorno han condicionado el transcurso de este año. No hemos cambiado nuestros propósitos académicos. Simplemente, hemos avanzado en lo que se ha podido y hemos diferido alcanzar algunas metas, hasta que logremos una adaptación más estructurada en el marco de la nueva normalidad.

Agradezco al Consejo Divisional su atención a este informe y estoy a su disposición para las aclaraciones que estime convenientes.

Casa Abierta Al Tiempo

Dr. ~~Gustavo~~ Rojas Bravo

Profesor Investigador del Departamento de Ciencias de la Comunicación  
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.  
Unidad Cuajimalpa.